

# Enciclopedia de los Municipios de México

## ESTADO DE VERACRUZ

# MAGDALENA

## NOMENCLATURA

### Denominación

Magdalena.

### Toponimia

Voz Náhuatl que significa. "Lugar lleno de pilares". En 1831 se le denominó Santa María Magdalena Tlamimilola que significa "Lugar de Altozano y cuesta pequeña". En 1936 se le designó únicamente Magdalena.

## HISTORIA

### Reseña Histórica

En el siglo XVI el municipio se denomina Magdalena Temimilucan; en 1831 se llama Santa María Magdalena Tlamimilola, finalmente en 1936 se le designo únicamente Magdalena.

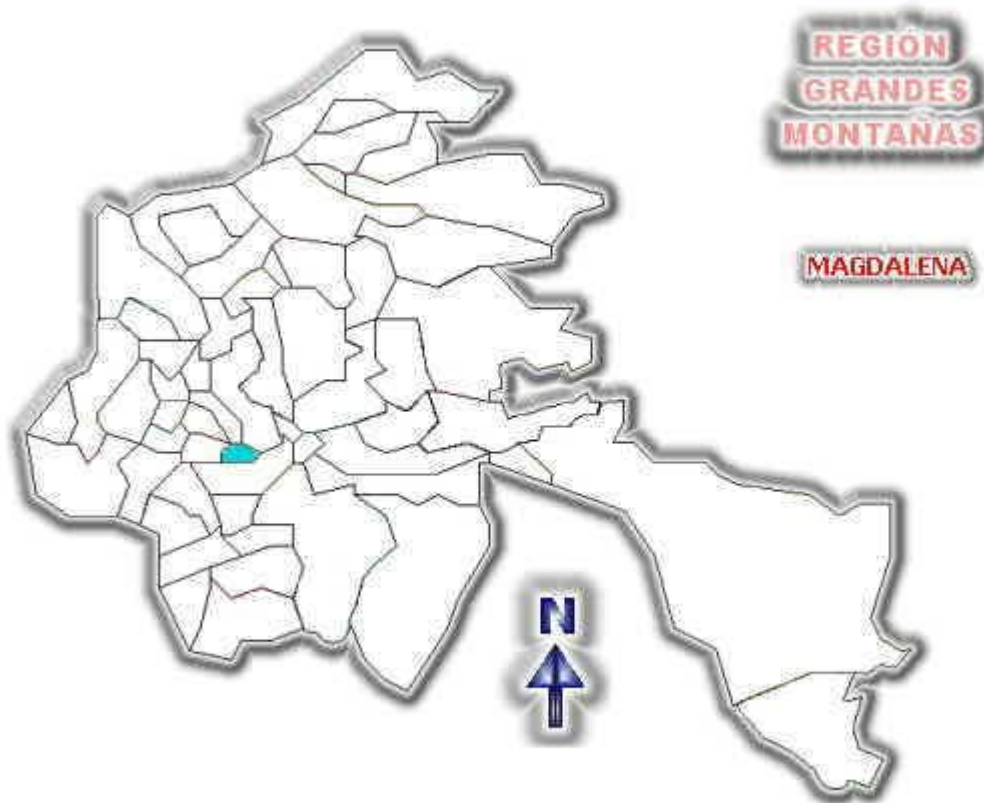
### Cronología de Hechos Históricos

1831	Se denomina Santa María Magdalena Tlamimilola.
------	------------------------------------------------

## MEDIO FÍSICO

### Localización

Se encuentra ubicado en la zona centro del Estado, en las coordenadas 18°45´ de latitud Norte y 97°03´ de longitud Oeste, a una altura de 1564 metros sobre el nivel del mar. Limita al Norte con San Andrés Tenejapan e Ixtaczoquitlán; al Este y Sur con Tequila; al Oeste con San Andrés Tenejapan. Su distancia aproximada al Sursuroeste de la capital del Estado, por carretera es de 125 kilómetros.



### **Extensión**

Tiene una superficie de 28.79 Km<sup>2</sup>, cifra que representa el 0.04% del total del Estado.

### **Orografía**

El municipio se encuentra ubicado en la zona central montañosa del Estado, en las estribaciones del macizo montañoso de la Sierra Zongolica.

### **Hidrografía**

Se encuentra regado por arroyos, que son tributarios del río Blanco.

### **Clima**

Su clima es templado-húmedo con una temperatura promedio de 19° C.; su precipitación pluvial media anual es de 1,800 milímetros.

### **Principales Ecosistemas**

Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque alto con especies como encino, pino real y nogal, donde se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de conejos, mapaches, jabalíes, tuzas y armadillos.

## **Recursos Naturales**

El municipio se caracteriza por sus recursos forestales, con especies como el encino, nogal y pino espátula (ocote).

## **Características y Uso del Suelo**

Su suelo es de tipo coluvial, tiene textura arcillosa con tonalidad oscura y rojiza, es poco susceptible a la erosión. El 70% del territorio municipal es dedicado a la agricultura, un 25% se destina a viviendas, un 3% para comercios y un 2% para oficinas y espacios educativos.

# **PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO**

## **Grupos Étnicos**

Existen en el municipio 1,454 hablantes de lengua indígena, 746 hombres y 708 mujeres, que representan el 81.32% de la población municipal. La principal lengua indígena es la náhuatl.

## **Evolución Demográfica**

Municipio que tiene una población hasta el año de 1995 de 1,893 habitantes, entre hombres y mujeres, de 1995 a 1996 experimenta un total de 103 nacimientos y en este mismo espacio de tiempo se dan 18 defunciones.

Se estimó que en 1996 tenía una población de 1,966.

De acuerdo a los resultados preliminares del Censo 2000, la población en el municipio es de 2,327 habitantes, 1,167 hombres y 1,160 mujeres.

## **Religión**

Tiene una población total mayor de 5 años de 1,480 que se encuentra dividida entre las siguientes religiones: católicos 1,273, protestantes 180, y ninguna 17.

# **INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES**

## **Educación**

La educación básica es impartida por 6 planteles de preescolar, 5 de primaria, 1 de secundaria.

## **Salud**

En este municipio la atención de servicios médicos es proporcionada por 1 unidad médica de la Secretaría de Salud.

Cabe señalar que en esta municipalidad se prestan los servicios de consulta externa.

## **Abasto**

El municipio satisface sus necesidades de abasto mediante 1 tienda diconsa.

### Vivienda

Acorde a los resultados preliminares del Censo 2000, se encontraron edificadas en el municipio 459 viviendas, con un promedio de ocupantes por vivienda de 4.96, la mayoría son propias y de tipo fija, los materiales utilizados principalmente para su construcción son el cemento, el tabique, la madera, la lámina. Así como también se utilizan materiales propios de la región como son: la teja, barro o bajareque y tierra.

### Servicios Públicos

Servicios Públicos:	100%	75%	50%	25%	0%
Agua Potable.		X			
Mantenimiento de Drenaje.				5%	
Alumbrado Público.				5%	
Recolección de Basura y Limpia Pública.				5%	
Seguridad Pública.		X			
Pavimentación.		X			
Mercados y Centrales de Abasto.					X
Rastros.					X
Servicios de Parques y Jardines.				10%	
Monumentos y Fuentes.					X

### Medio de Comunicación

El municipio recibe la señal de 5 estaciones radiodifusoras de AM y 10 de FM, también se recibe la señal de televisión. Así mismo circulan medios impresos.

Tiene servicio telefónico por marcación automática en la cabecera y 1 localidad; además 2 oficinas postales.

### Vías de Comunicación

El municipio cuenta con los siguientes caminos:

Magdalena-Rafael Delgado: Camino de terracería de 11 Km y un solo carril.

Magdalena-Tequila: Camino de terracería de 4 Km.

El municipio cuenta con infraestructura de vías de comunicación conformada por 2 Km de carretera.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Principales Sectores, Productos y Servicios

*Agricultura*

El municipio cuenta con una superficie total de 1,219.788 hectáreas, de las que se siembran 701.143 hectáreas, en las 405 unidades de producción. Los principales productos agrícolas en el municipio y la superficie que se cosecha en hectáreas es la siguiente: maíz 80.00 y café 118.00. En el municipio existen 259 unidades de producción rural con actividad forestal, de las que 69 se dedican a productos maderables.

### *Ganadería*

Tiene una superficie de 300 hectáreas dedicadas a la ganadería, en donde se ubican 299 unidades de producción rural con actividad de cría y explotación de animales.

Cuenta con 26 cabezas de ganado bovino de doble propósito, además de cría de ganado porcino, ovino, caprino y equino. Las granjas avícolas tienen cierta importancia.

### *Comercio*

Su comercio está representado principalmente por tiendas de abarrotes.

### *Servicios*

En el municipio se brinda el servicio de transporte de pasajeros Magdalena-Orizaba y viceversa.

## **Población Económicamente Activa por Sector Productivo**

La actividad económica del municipio por sector, se distribuye de la siguiente forma:	
Sector primario.	73.68 %
(Agricultura, ganadería, caza y pesca.)	
Sector secundario	14.69 %
(Minería, extracción de petróleo y gas natural, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción)	
Sector terciario.	11.62%
(Comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros, de administración pública y defensa, comunales y sociales, profesionales y técnicos, restaurantes, hoteles, personal de mantenimiento y otros.)	

## **ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS**

### **Monumentos Históricos**

El Palacio municipal y la iglesia son considerados monumentos históricos.

### **Fiestas Tradiciones y Danzas**

#### *Fiestas Populares*

El 21 y 22 de julio se celebran las fiestas religiosas en honor de Santa María Magdalena, patrona del pueblo. Participan los lugareños con juegos pirotécnicos, música, danzas de moros y tocotines, torneos de fútbol y básquetbol, baile tradicional y mayordomía.

Los días 1 y 2 de noviembre se festeja a Todos los Santos y Fieles Difuntos, es tradicional que en esta fecha acuda la gente del pueblo al panteón a adornar con flor de zempoalxochitl las tumbas donde descansan los restos de sus familiares fallecidos; además en sus viviendas instalan altares con ofrendas de pan de muertos, conejos, naranja, plátano, chayote cocido, chocolate y flor de zempoalxochitl.

### **Música**

En el municipio no existe música típica, pero se escucha de bandas integradas por gente del lugar manipulando trompeta, saxofón, trombón, tambores, violín y arpa.

### **Artesanías**

La artesanía típica consiste en la elaboración de prendas de vestir de lana, en pequeña escala, en telares de cintura.

### **Gastronomía**

El municipio cuenta con platillos típicos como son: Mole con carne de guajolote, tamales de frijol, tamales de chile, xocotamales y atole de maíz.

### **Centros Turísticos**

El atractivo turístico son las cavernas de Tzontecomoztok, que cuentan con una pequeña laguna en el interior.

## **GOBIERNO**

### **Principales Localidades**

Magdalena cuenta con 290 habitantes, su principal actividad es la agricultura. Se localiza a 125 Km al Sursuroeste de la capital del Estado.

Helicotla cuenta con 536 habitantes, se localiza a 1 Km de la cabecera municipal.

Capultitla cuenta con 343 habitantes, se ubica a 800 mts de la cabecera municipal.

Tepetzingo cuenta con 280 habitantes, se localiza a 2.2 Km de la cabecera municipal.

Chicomoceloc cuenta con 182 habitantes, se localiza a 2 Km de la cabecera municipal.

### **Caracterización del Ayuntamiento**

Ayuntamiento 1998-2000.

Presidente Municipal.

Síndico Único.

Regidor Único.

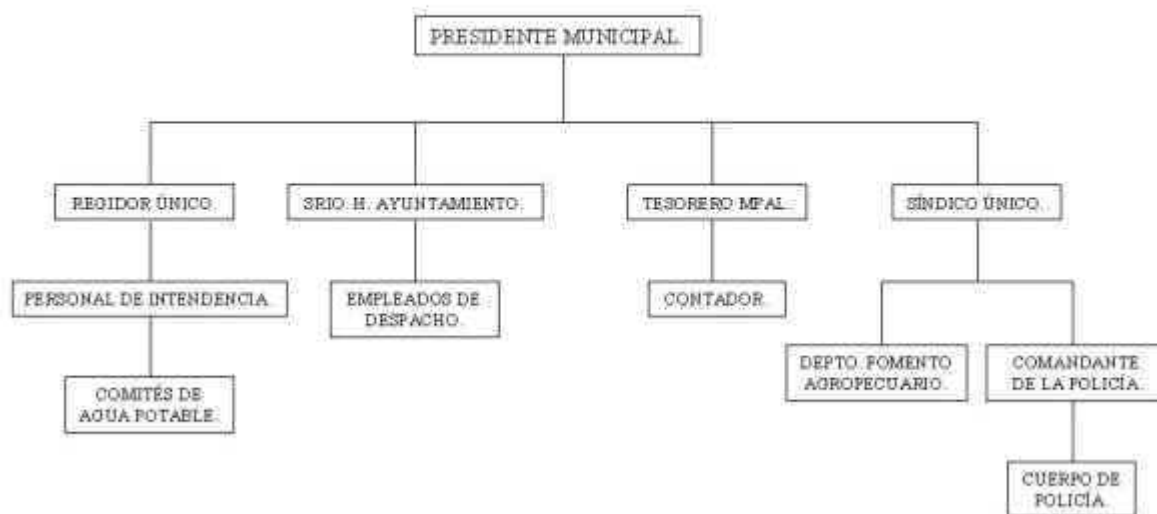
### **Principales Comisiones del Ayuntamiento**

<b>Principales Comisiones del Ayuntamiento:</b>	<b>Responsable:</b>
Hacienda y Patrimonio Municipal.	Síndico Único y Regidor

	Único.
Policía y Prevención Social.	Síndico Único.
Salud y Asistencia Pública.	Síndico Único.
Comunicaciones y Obras Públicas.	Regidor Único.
Participación Ciudadana y Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material.	Regidor Único.
Limpieza Pública.	Regidor Único.
Fomento Agropecuario.	Síndico Único.
Agua Potable y Alcantarillado.	Regidor Único.
Ornato, Parques, Jardines y Alumbrado.	Regidor Único.

## Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal

### H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA



### Autoridades Auxiliares

En el municipio se cuenta con las autoridades auxiliares que a continuación se describen, así como sus funciones:

De acuerdo con el capítulo VIII, artículo 60 y 61 de la Ley Orgánica del Municipio Libre indica las funciones y atribuciones que corresponden a los agentes municipales en la forma siguiente:

Artículo 60.- Los agentes municipales, son servidores públicos, que funcionaran en sus respectivas demarcaciones como auxiliares de los ayuntamientos.

Artículo 61.- Los Agentes Municipales tendrán todas las atribuciones que se requieren para mantener la tranquilidad y seguridad de los vecinos de las congregaciones y la observancia de las Leyes y Reglamentos, cuidando particularmente de:

I.- Dar aviso inmediato al Ayuntamiento respectivo, de cualquier alteración en el orden público y de las medidas que haya tomado para corregirlas.

II.- Formular y remitir al ayuntamiento en el primer mes del año, el padrón de los habitantes de su demarcación, facilitando toda la información y datos estadísticos que les sean pedidos.

III.- Expedir gratuitamente los certificados requeridos por el encargado del Registro Civil y cualquier otra autoridad en ejercicio de sus funciones.

IV.- Promover que en sus respectivas demarcaciones se establezcan los servicios públicos que requiera la comunidad.

V.- Vigilar el cumplimiento del precepto de la enseñanza obligatoria.

VI.- Dar parte a las autoridades de la aparición de cualquier calamidad pública, para que se tomen las medidas convenientes.

VII.- Actuar por delegación con el ejercicio de las funciones, comisiones o encargos que el Ayuntamiento le encomiende.

VIII.- Fungir como auxiliar del Ministerio Público y de la Policía Judicial.

IX.- Nombrar los auxiliares necesarios para el desempeño de sus funciones; y

X.- Solicitar al Ayuntamiento, les proporcionen los medios que estimen necesarios para el desempeño de sus funciones.

Jefes de Manzana:

Artículo 62.- Los Jefes de Manzana son los encargados de procurar que se cumplan los bandos de policía y buen gobierno, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general (Ley Orgánica del Municipio Libre).

### **Regionalización Política**

El Municipio corresponde al XVIII Distrito Electoral Federal (cabecera: Zongolica) y al XVI Distrito Electoral Local (cabecera: Zongolica).

### **Reglamentación Municipal**

Bando de Policía y Buen Gobierno.

### **Cronología de los Presidentes Municipales**

<b>Presidente</b>	<b>Período</b>	<b>Partido</b>
Antonio Zepahua.	1955-1958	
Aristeo Zepahua Tlecuile.	1958-1961	
Antonio Zepahua.	1961-1963	
Carlos Xilohua.	1963-1964	



Juan Zepahua Tlecuile.	1964-1967	
Jorge Zepahua Tlecuile.	1967-1970	
Pánfilo Xilohua Zacamecahua.	1970-1973	
Félix Mixteco Zacamecahua.	1973-1976	
Francisco Zacamecahua Mixteco.	1976-1979	
Apolinar Mixteco Tezoco.	1979-1982	
Braulio de la Cruz Martínez.	1982-1985	
Joaquín Texoco Mixteco.	1985-1988	
Cándido Zepahua Yopihua.	1988-1992	PRI
Jaime Zepahua Yopihua	1992-1994	PRI
Diego Mixteco Martínez.	1995-1997	PRD
Jaime Zepahua Yopihua.	1998-2000	PRI

## BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establece la demarcación territorial de los trescientos distritos electorales federales uninominales en que se divide el país.  
Diario Oficial 12 de agosto de 1996

Arias Hernández Rafael  
INFORMACIÓN BÁSICA MUNICIPAL DE VERACRUZ  
Cambio XXI Fundación Veracruz  
Artes Gráficas  
Xalapa, Ver. 1992

Centro Estatal de Desarrollo Municipal  
CUESTIONARIO BASE PARA LA ENCICLOPEDIA “LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ”  
H. Ayuntamiento de Magdalena.  
Xalapa, Ver., 1999

Centro Estatal de Estudios Municipales  
LOS MUNICIPIOS DE VERACRUZ  
Colección Enciclopedia de los Municipios de México  
Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Veracruz-Llave  
Talleres Gráficos de la Nación  
México, D.F., 1988

Centro Estatal de Desarrollo Municipal  
PRESIDENTES MUNICIPALES 1998-2000  
Editora de Gobierno  
Xalapa, Ver., 1998

CD VERACRUZ. Censo de Población y Vivienda  
Resultados definitivos 1995  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Consejo de Recursos Minerales

MONOGRAFÍA GEOLÓGICO-MINERA DEL ESTADO DE VERACRUZ  
Editorial Pedagógica Iberoamericana  
México, D.F., 1994

Fundación Colosio Veracruz, A.C.  
INFORMACIÓN BÁSICA ESTATAL DE LOS  
DISTRITOS ELECTORALES LOCALES  
Comité Directivo Estatal del PRI  
Xalapa, Ver., 1998

Gobierno del Estado de Veracruz  
ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática  
Aguascalientes, Ags. 1997

Gobierno del Estado de Veracruz  
ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática  
Aguascalientes, Ags. 1998

Gobierno del Estado de Veracruz  
ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática  
Aguascalientes, Ags. 1999

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática  
XIV CENSO INDUSTRIAL, XI CENSO COMERCIAL Y XI CENSO DE SERVICIOS  
Censos Económicos 1994 Veracruz  
Aguascalientes, Ags. 1997

Instituto Veracruzano de la Cultura  
FIESTAS POPULARES EN VERACRUZ  
Serie Tradiciones  
Artes Gráficas, S.A.  
Xalapa, Ver., 1998

Musacchio, Humberto  
DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE MÉXICO  
Andrés León, México, D.F., 1ª. Reimpresión 1990

Peredo Fernández, Roberto y otros  
DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO VERACRUZANO  
Universidad Veracruzana  
Edit. Futura Servicios de Comunicación Gráfica, Xalapa, Ver., 1993

Poder Legislativo del Estado de Veracruz  
COMPILACIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES 1824-1992  
Editora de Gobierno, Xalapa, Ver., 1992

Sánchez Durán, Aurelio y otros  
BREVIARIO MUNICIPAL  
Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI  
Editora de Gobierno, Xalapa, Ver., 1978.

## CRÉDITOS

LIC. MIGUEL ALEMÁN VELAZCO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL

LIC. NOHEMÍ QUIRASCO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. GUADALUPE PABELLO MARTÍNEZ  
VOCAL EJECUTIVO DEL CEDEM

AGRADECEMOS EL APOYO Y COOPERACIÓN PROPORCIONADA DURANTE LA  
REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO A:

C. JAIME ZEPAHUA YOPIHUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA.

ASÍ COMO A

C. GERMAN MIXTECO TEQUIHUATLE. SECRETARIO.

CRÉDITOS DE LA SECCIÓN

COORDINACIÓN GENERAL  
LIC. JORGE LUIS MIRANDA MONTERO

COLABORADORES:  
LIC. ANA MARIA MALDONADO HERNÁNDEZ  
CLARA VALLADARES PONCE  
ARACELI HERNÁNDEZ LOZADA  
BASILIO MARTÍNEZ LAGOS  
LIC. DORA LILIA VELÁSQUEZ ARÉVALO  
JOSÉ LUIS LÓPEZ CERVANTES  
DULCE MARIA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

FOTOGRAFÍAS DE MONOGRAFÍAS:  
HÉCTOR RAMOS BARRADAS  
ELADIO CRUZ GABRIEL

**Enciclopedia de los Municipios de México**

**Veracruz**

© 2000. *Centro Nacional de Desarrollo Municipal,*  
*Gobierno del Estado de Veracruz*